

COMPañÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA GRUNAUER&RUIZ S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA GRUNAUER&RUIZ S.A. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en Vía a la Ferrovial Urb. San Patricio Conjunto Doménica Villa 4, en la ciudad de Macha a provincia del El Oro, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía COMPañÍA DE TRANSPORTE Y CARGA PESADA GRUNAUER&RUIZ S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: SRA. GRUNAUER RUIZ JUDITH MERCEDES, SR. PAREDES REYNA LUIS AVERICO Y SRA. RUIZ ERIQUE LIZ MARINA. Los Accionistas presentes, que representan el 100% del capital social suscrito y pagado por la Compañía, resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2017;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017, y;
3. Nombramiento y fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2018.

Se deja constancia que el Comisario Sr. Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique, ha sido invitado e individualmente convalidado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. Ruiz Erique Liz Marina y como Secretario el Sr. Paredes Reyna Luis Américo. El Secretario informa que se encuentra convalidado el quórum reglamentario, por lo cual la Presidenta declara legítimamente instalada la Junta y abre las deliberaciones. Por secretaria se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice: 1.- Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisario 2017. En tal virtud, la Presidenta dispone que el Gerente General presente a la Junta el Informe de su gestión, el cual cumple lo dispuesto. Luego de considerarlo, es aprobado por la Presidenta de la Junta e inmediatamente se dispone que el señor Comisario, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La Junta recibe y aprueba el informe del Comisario. La Presidencia dispone que se trate al segundo punto del orden del día, que dice: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2017. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, han sido conocidos por todos con antelación, y del mismo se ha hablado, tanto en el propio informe, como en el del señor Comisario, por lo que se solicita a la Junta que lo apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2017 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el Impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta del bera el respectivo; toma la palabra el Sra. Grunauer Ruiz Judith Mercedes actuando como Accionista de la Compañía e, cual manifiesta que por ser el administrador de la compañía se abstiene de votar; por consiguiente el resto de la Junta del bera y aprueba los Estados Financieros. La Presidencia dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento y

fijación de la remuneración del comisario para el ejercicio económico 2016. Toma la palabra la Presidenta de la Junta para nombrar al Ing. Com. Carlos Pacheco Manrique para que sea el comisario del ejercicio económico 2016 y se fija una remuneración de \$ 60,00 por sus honorarios, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, la señora Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a su lectura a través de la Secretaria, aprobándose la en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas asistentes, junto con la señora Presidenta, quien certifica que se dio constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de ley, levantándose la sesión a las doce del día.

Sr. Paredes Reyna Luis Américo
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sra. Ruiz Erique Luz Marina
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Paredes Reyna Luis Américo
ACCIONISTA

Sra. Ruiz Erique Luz Marina
ACCIONISTA

Sra. Gramáez Ruiz Jesalín Mercedes
ACCIONISTA